## REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD RETIRO

Administración Municipal

1 4 MAR 2023

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO Nº <u>904</u> RETIRO, 1 4 MAR. 2023

## VISTOS:

- 2.- El Articulo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 7, letra "j" de su Reglamento.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-
- 4.- Según Decreto Nº 2.172 de fecha 01/07/2013, donde delega las atribuciones y funciones especificas Alcaldicias.

## CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de servicio de adquisición de 04 neumáticos 11R 22.5, para Camión PPU CCRW-94 (\$1.228.000), vía trato directo considerando que:

 El tiempo de licitación pública en el sistema de mercado público es de 5 días, periodo en el cual se retrasan los programas instruidos por el Sr. Alcalde.

2- Que el proveedor Sres. Comercializadora de Neumáticos Carvallo y Cía. Ltda., tienen disponibilidad inmediata de los productos antes mencionados.

## DECRETO:

1.- EFECTÚESE la adquisición a vía trato directo de 04 neumáticos 11R 22.5, para Carvallo y Cía. Ltda., RUT Nº 76.033.634-3, por un valor total de \$1.228.000 (IVA inc.)

2.- IMPUTESE el monto de \$1.228.000 a la cuenta 22.04.011.001. 002

